



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SALUD
SUBSECRETARÍA DE ATENCIÓN PRIMARIA, AMBULATORIA Y COMUNITARIA

CABA, 3 de abril de 2025.-

ACTA N°

En el día de la fecha se reúne el jurado del Concurso Público y Abierto, aprobado mediante RESOL-2025-50-GCABA-SSAPAC, y su ampliatoria de plazo RESOL-2025-78-GCABA-SSAPAC, para la cobertura de un (1) cargo en carácter de Médica/o de Planta especialista en Diagnóstico por Imágenes con 30 horas semanales de labor para prestar servicios el CeSAC N° 42 dependiente del área programática de la zona de referencia del Hospital Durand de la Subsecretaría de Atención Primaria, Ambulatoria y Comunitaria de este Ministerio de Salud, en el marco establecido en el Anexo II de la Reglamentación de la Ley 6035.-

Se presentaron los siguientes jurados/as:

1. Dra. Hernández Cecilia
2. Dra. Palazzo Claudia
3. Dr. Sussini Luis Martin

y como veedor gremial de la Asociación de Médicos Municipales: Dr. Pettinicchio Federico

Se procedió a la evaluación del examen escrito de los/as postulantes. Se llevó a cabo la entrevista oral a cada uno/a de ellos/as.

A continuación, se dejan asentadas las puntuaciones de los /as inscriptos/as, según las tres instancias de evaluación, obteniendo el siguiente orden de Mérito:

Apellido	Nombre	CUIL	CV	Examen	Entrevista	Total	Notif
CARESTIA ESTEBAN	PAULA EUGENIA	27-216 71875-0	24,15	24	5	53,15	
PARADES AGUILAR	HECTOR LUIS	20-947 10900-7	11,15	15	4	30,15	

Siendo las 11.00 se da por finalizada dicha acta.

Dra. Cecilia H. Hernandez
Jefa División Radiodiagnóstico
Hospital Durand
M.N. 80720 M.P. 39948

Dra. C. Hernandez
Jefa División Radiodiagnóstico
Hospital Durand
M.N. 80720 M.P. 39948

Dr. Luis M. Sussini
Médico Especialista
Diagnóstico por Imágenes
M.N. 92.918

CLAUDIA PALAZZO
Médica Especialista en
Pediatría y Epidemiología
M.N. 80361

FEDERICO PETTINICCHIO
Médico M.N. 140.683
JEFE CeSAC 22



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/ACTA OM

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.